

Guayaquil, 19 de mayo de 1.999

Señor
MARIO CANO PAZMIÑO
Ciudad.-

REP.: 7.809-M-85

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **AGRICOLA IZIRASA** en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma por un período de **DOS AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Los estatutos Sociales de la Compañía constan de la Escritura Pública otorgada ante el notario Trigésimo del Cantón Guayaquil abogado Piero Aycart V. el 16 de enero de 1.985, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 7 de marzo de 1.985.

La Compañía **AGRICOLA IZIRA S.A.**, aumentó su capital social y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante el notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, abogado Marcos Díaz Casquete, el 29 de Agosto de 1.991, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de noviembre de 1.991.

La Compañía **AGRICOLA IZIRA S.A.**, aumentó su capital social y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Gustavo Cañarte A., el 7 de Marzo de 1.996 e inscrita en el Registro mercantil del Cantón Guayaquil el 9 de mayo de 1.996. Lo enmendado 9, mayo. vale.- S.A.

Atentamente,


Luisiana Echeverría
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE de la Compañía **AGRICOLA IZIRA S.A.**, para el cual he sido reelegido. Guayaquil, mayo 19 de 1.999


MARIO CANO PAZMIÑO
PRESIDENTE
C.I. # 0907828800

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Residente

Folio(s) 41.054 Registro Mercantil No.

12.309 Repertorio No. 16.979

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 29 de Julio de 1.999

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

